**Evaluación del Proyecto PTAR Canoas**

**Fecha:** marzo 21 de 2018

**Hora de Inicio:** 2:00 pm

**Hora de Finalización**: 5:00 pm

**Lugar:** Alcaldía Municipal de Soacha; salón de protocolo.

**Participantes:** Diana Suarez (profesional social), Elkin Ramírez (Ingeniero) líderes sociales, representantes de la Personería de Soacha, representantes de la Alcaldía Municipal, representantes de Fundación de TEHATI en cabeza de Diana Cruz fundadora de la misma y Ruth Gómez Arévalo pasante de trabajo social de la Universidad Minuto de Dios.

Se inicia la reunión con la presentación de los profesionales Diana Suarez y Elkin Ramírez los cuales explican los motivos del encuentro el cual consiste en realizar una evaluación del proyecto PTAR Canoas donde se observará si se realizó exitosamente la socialización a lo población que se vería beneficiada y/o afectada con el proyecto.

Todos los participantes a la reunión manifiestan que no tenían conocimiento del propósito de dicha reunión ya que se creía que era una socialización y no una evaluación del proyecto, hay una queja constante de la poca convocatoria que se realizó para este evento.

Diana Suarez explica que la socialización del proyecto llevada a cabo por el Acueducto ya finalizo y en estos momentos se encuentran en la etapa de aprobación de la licencia ambiental.

Los participantes en especial los líderes comunales expresan que la Empresa del Acueducto realizo una socialización en junio de 2017 con veinte participantes de las comunidades donde se construirá el tratamiento de aguas residuales, pero manifiestan que se realizó en una zona apartada donde se dificultaba el desplazamiento de los ciudadanos además hubo poca convocatoria para dicho evento además manifiestan que la información fue poca y no aclaro todas las dudas de la comunidad frente al tema.

Los profesionales Diana y Elkin aseguran que todas las observaciones realizadas se tendrán en cuenta para la aprobación, las observaciones ante posibles correcciones o en su efecto la respuesta negativa ante la solicitud de la licencia ambiental.

Diana Cruz (representante de TEHATI) expresa que realizara un derecho de petición donde se requerirá una nueva socialización del proyecto por parte del Acueducto, se llega al acuerdo que dicha petición se enviara a al correo institucional con las firmas de todos los líderes comunales presentes.

La comunidad queda a la espera de las posibles decisiones de la entidad encargada de la expedición de la licencia ambiental necesaria para el inicio del proyecto PTAR Canoas.